



Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco Linares



Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
RESEÑA HISTÓRICA.....	4
VISIÓN - MISIÓN.....	6
Visión de la Comunidad Educativo Pastoral (CEP).....	6
Misión de la Comunidad Educativo Pastoral (CEP)	7
PRINCIPIOS DE LA ESCUELA SALESIANA DON BOSCO	¡Error! Marcador no definido.
1. Identificación de nuestra obra.....	8
2. El Contexto Socio Cultural de Nuestra Escuela.	9
3. La escuela Agrícola Salesiana Don Bosco, es escuela Católica.	9
4. Principios y Criterios de la Acción Educativa Salesiana.	10
5. El Proceso educativo en Nuestra Escuela. La educación integral de la persona.	11
6. La Comunidad Educativa Pastoral.....	12
6.1. La Comunidad Salesiana, garante de la identidad de la acción educativa	12
6.2. El alumno, como centro de la acción educativa.....	13
6.3. Los profesores, estamento fundamental de la Comunidad Educativa.....	14
6.4. Los asistentes de la educación hacen posible y favorecen la acción educativa.	15
6.5. Los padres y apoderados, primeros responsables de la educación de sus hijos.	16
RASGOS CARACTERÍSTICOS NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA.....	17
1. La Escuela Salesiana adopta el estilo educativo de Don Bosco.	17
2. El Sistema Preventivo de Don Bosco.	19
3. Más allá del aula y lo lectivo.	20
4. El diálogo fe – cultura – vida.....	21
5. Nuestra metodología didáctica	22
6. Modelo De Participación y Gestión.	23
6.1. La participación corresponsable.....	23
6.2. La mejora continua.....	25
6.3. El Reglamento Interno.....	26
ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA	27



1. El Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano (PEPS).....	27
2. Dimensiones del PEPS.....	28
2.1. Dimensión educativo – cultural.....	28
2.2. Dimensión evangelizadora – catequética	28
2.3. Dimensión vocacional.....	29
2.4. Dimensión asociativa	29
3. Aspectos Operativos.....	29
3.1. Modelo de Gestión Institucional.	29
Consejo de coordinación	31
4. Modelo De Gestión Educativa De Calidad.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Premisas Básicas.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. Áreas del Modelo:	¡Error! Marcador no definido.
DIAGNOSTICO Y DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	34
1. Diagnostico institucional.	34
2. Objetivos estratégicos.....	36



PRESENTACIÓN.

La Dirección, Rectoría y el Consejo Directivo presentan a todo el cuerpo de profesores, administrativos, asistentes de la educación, alumnos, padres y apoderados de esta comunidad educativa, el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano revisado, actualizado y renovado a la luz de las directrices dada por la Inspectoría de Chile San Gabriel Arcángel.

Los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación constituyen parte fundamental en el cuadro actual de la sociedad chilena para el mejoramiento de la gestión de los establecimientos educacionales del País. Esto va asociado a la descentralización existente de parte de las políticas de gobierno en el afán de obtener mejores resultados académicos.

Desde la década de los 90 se habla y gestiona a través de los PEPS de calidad y de estándares que permitan verificar su existencia. Por lo mismo es interesante considerar que la Congregación, en estos últimos años, ha hecho un esfuerzo notable para actualizar su praxis educativa, presentando una oferta integral en el desarrollo de la persona, desde el sistema preventivo, como mediación entre educación y evangelización.

Nuestros Educadores y Asistentes de la educación, son personas que viven la propia vida con confianza y alegría, que presentan una actitud de comprensión y dialogo con los jóvenes y su mundo, con atención a su cultura, con capacidad de inserción en el lugar donde le corresponde ejercer. En síntesis, un equipo de Educadores-pastores competentes, que han interiorizado el valor de la participación y de la corresponsabilidad por la educación de los jóvenes y saben unirla con la evangelización preparando, así, agentes para la transformación humana-cristiana de la sociedad.

Con el PEPS buscamos garantizar, ante todo, la calidad de la educación la identidad carismática, la eficacia evangelizadora y la capacidad de suscitar vocaciones en todas las actividades. Por esta razón les invito a que juntos revitalicemos los criterios de significación del proyecto de nuestra obra, teniendo claro que la capacidad de nosotros salesianos consagrados, cuerpo de profesores y laicos, que prestamos el servicio de animación en nuestra Comunidad Educativo Pastoral, debe conjugar profesionalismo con espíritu carismático.

Nuestro Deseo es animar esta obra de Linares con el espíritu legado por Don Bosco y regido por las directrices de un sistema salesiano que tiene como centro a Cristo y como misión formar buenos cristianos y honestos ciudadanos.

Un saludo Fraterno

P. Giovanni Favaretto S.
Director

**Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco Linares**



RESEÑA HISTÓRICA

La Educación Salesiana ha desempeñado por muchos años, una valiosa labor, testimoniando con su estilo la importancia de una educación basada en el amor a los niños y jóvenes, a través de la práctica del Sistema Preventivo de Don Bosco, que se sostiene en tres pilares fundamentales que son: la razón, la religión y el amor.

La presencia y carisma de Don Bosco, se hace presente en Linares, el 07 de febrero de 1905 con la llegada del primer salesiano, Padre Juan Grattarola, quien dio origen a un Oratorio a campo libre para la recreación, alegría y catequesis de los niños más humildes del sector. En junio de ese año las hermanas Jesús y María Campos donaron la Quinta “Las Ánimas” y una vieja casa de barro donde se instalaron los primeros Salesianos. El 15 de agosto de 1905 se inauguró una Capilla para los campesinos del lugar dedicada a María Auxiliadora. Eran años de mucha pobreza y varios Salesianos tanto jóvenes como adultos delicados de salud fallecieron en los inicios de esta obra.

En 1911 el P. Simón Dwyerovich inauguró la actual Escuela Básica “Don Bosco” con 45 alumnos. En 1925 Monseñor Martín Rucker, Obispo de Chillán, instituye la actual Parroquia “María Auxiliadora” nombrando como Párroco al P. Juan Crisóstomo Gavirati. El 24 de agosto de 1941 el P. Guido Tento inicia la Escuela Agrícola, con el primer curso formado por 30 alumnos. En 1980 siendo Director el P. Julio Vergara y Párroco el P. Juan Garbarino, el P. Inspector José Nicolussi autoriza que la Escuela Básica sea mixta.

El 12 de agosto de 1989, el gobierno Italiano, a través del Proyecto COE, destina fondos para ayudar en la promoción agrícola del campesinado del sector de pre-cordillera de Linares, que a la vez es atendido por la Parroquia María Auxiliadora. Esto da un nuevo impulso y desarrollo a nuestra Escuela.

En la actualidad la matrícula mantiene la cifra histórica de estos últimos 5 años, más de 1600 alumnos son atendidos en 40 cursos de Pre-Kinder a Cuarto año Medio. Con las carreras de Técnico Agropecuario, Mecánica Automotriz, Técnico en Elaboración de Alimentos y la Modalidad Científico Humanista.



VISIÓN - MISIÓN

Visión de la Comunidad Educativo Pastoral (CEP)

Consideramos que nuestra escuela salesiana debe manifestarse como lugar y ambiente donde, se comparte un enfoque común de la vida y de la educación en el contexto nacional. Se adopta el estilo preventivo de D. Bosco. Y se promueve un ambiente educativo positivo y creativo donde se puede hacer experiencia de valores humanos y cristianos; colaborando en la construcción de un país abierto y solidario.

La “Visión”, señala la dirección general del cambio y motiva a todos los agentes activos de la Comunidad Educativo Pastoral, a emprender acciones en la dirección apropiada, bajo parámetros definidos de factibilidad, deseabilidad, imaginabilidad y flexibilidad.

Por lo tanto, y tomando en cuenta los elementos orientadores enunciados anteriormente, explicitamos nuestra visión como una CEP (Comunidad Educativo-Pastoral), que genera mediante las directrices de la Congregación Salesiana - plasmados en el Ideario, Proyecto Educativo Pastoral Inspectorial y Cuadro Fundamental de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana - un quehacer educativo inclusivo, e integral, que no sólo responde a las demandas inmediatas del contexto local, sino que cimienta y basa su acción formadora en una mirada prospectiva a largo plazo que favorece los procesos e instala un espacio reflexivo y evaluativo institucional.

Siendo signos y portadores del amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el buen pastor, construimos una Comunidad Educativa pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco para:

“Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual con protagonismo y sentido crítico – reflexivo”.



Misión de la Comunidad Educativo Pastoral (CEP)

“La Misión” radica en la capacidad de ser una escuela católica, abierta a todos, sobre todo a los más pobres y necesitados; fundamentada sobre los valores del evangelio, fiel a la misión confiada por Dios a la comunidad eclesial; capaz de ofrecer una formación integral de la persona en la perspectiva del buen cristiano y honesto ciudadano, como servicio cualificado a la comunidad.

Es la razón de ser de la Comunidad Educativo Pastoral, aquella que moviliza las capacidades y energías de la institución. En suma, define nuestra identidad y responde al “qué” y “por qué” de nuestra CEP, declarando además hacia quién está dirigida y qué es la que la distingue de otras similares.

Educar y evangelizar a los niños, preadolescentes y jóvenes, especialmente a los más pobres y abandonados, desarrollando los valores de la pedagogía salesiana como escuela que ofrece una propuesta de formación integral, es que nuestra Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares tiene como misión:

**“Educar personas de manera inclusiva,
a través del sistema preventivo Salesiano,
Con estándares de calidad educativa progresiva,
Capaces de construir un proyecto de vida que les permita
Incorporarse constructivamente en la sociedad actual”**



PRINCIPIOS DE LA ESCUELA SALESIANA DON BOSCO

1. Identificación de nuestra obra.

Salesianos Linares es heredero de la misión de San Juan Bosco, acogiendo a todos los jóvenes que sufren pobreza económica, social, cultural, afectiva, moral y espiritual. Acoge a los jóvenes que, sin tener las características de los destinatarios enumerados, ofrecen la posibilidad de convertirse en agentes multiplicadores de los valores humanos y cristianos para la construcción de un mundo en sintonía con el proyecto salvador del Señor Resucitado.

Salesianos Linares es un Colegio de Iglesia, y por lo tanto, un Colegio que tiene una visión particular del hombre, de la historia, del cosmos, de Dios; un Colegio que sabe que todo tiene su origen y su fin en Cristo; un Colegio que defiende que el centro de la creación es el hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza y llamado por Él a ser su hijo; un Colegio que declara que el hombre posee esencialmente derechos y deberes universales, inviolables e irrenunciables y que todo lo subordina a él como: la cultura, la ciencia, el trabajo, la política, la economía... por ser un Colegio de Iglesia, Salesianos Linares adhiere plena e incondicionalmente a las personas del Papa y de los Obispos tomando las orientaciones del Magisterio Eclesial.

El ser un Colegio Salesiano significa, que tiene un estilo particular en llevar adelante el proyecto educativo – pastoral, promoviendo entre todos los miembros de la comunidad el espíritu de familia caracterizado por la alegría y el trabajo que Don Bosco dejó como herencia.

Esta pedagogía de Don Bosco se fundamenta en la religión, la razón y la amabilidad, es decir, vivir el espíritu del Primer Oratorio; “casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que prepara para la vida, patio para encontrarse como amigos”; busca formar buenos cristianos y honestos ciudadanos según se especifica en el perfil del joven Salesiano.



2. El Contexto Socio Cultural de Nuestra Escuela.

Nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, da respuesta a una comunidad proveniente de sectores rurales y urbano y se compromete a construir ambientes donde se dé respuesta adecuada a las necesidades de promoción integral de niños, adolescentes y jóvenes, que son la razón de nuestra escuela.

Por tanto, en su acción educativa, nuestra escuela:

- Ayuda a descubrir los rasgos propios de nuestra zona agrícola y campesina y los da a conocer a las nuevas generaciones. Favoreciendo que los alumnos y sus familias se sientan responsables de la construcción y de la vida de la comunidad local.
- Ofrece la apertura a otras especialidades, como son: Elaboración industrial de alimentos, Mecánica automotriz y brinda la posibilidad a los estudiantes que quieren seguir estudio superiores para optar a la modalidad Científico Humanista.
- Asume como valor positivo la realidad intercultural de nuestra sociedad.
- Se compromete responsablemente con los estudiantes con necesidades educativas especiales y favorecemos el aprendizaje de calidad de todos nuestros alumnos, permaneciendo siempre atentos al dinamismo y cambiante contexto juvenil, revelando así una expresión concreta de la identidad cristiana y de la vocación evangelizadora de nuestra escuela.
- Nos situamos dentro de los nuevos espacios virtuales y culturales, con espíritu crítico y voluntad educativa, promoviendo el trabajo en red.
- Es abierta al diálogo ecuménico e inter - religioso, acoge a todos cuanto, respetando nuestra identidad, desean nuestro modelo de educación para sus hijos.

3. La escuela Agrícola Salesiana Don Bosco, es escuela Católica.

La Iglesia católica, en permanente actitud de discernimiento para responder a las interrogantes y desafíos de cada generación, se esfuerza por descubrir y estudiar los signos de los tiempos e interpretarlos a luz del evangelio.

Nuestra Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco, asume su compromiso en el ámbito de la educación porque quiere cooperar en la formación integral de los jóvenes y niños desde el mensaje y los valores del evangelio.



Por tanto, en su acción educativa católica, nuestra escuela propone:

- Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo.
- Proponer una síntesis entre fe, cultura y vida.
- Crear un ambiente que favorezca el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes.
- Impartir la Enseñanza Religiosa Escolar católica, con programas académicos adecuados en sus contenido y calidad
- Colabora, desde valores evangélicos, con otras fuerzas sociales comprometidas en la construcción de una sociedad más humana y más justa.
- Promover, entre quienes lo deseen y en un marco de libertad, itinerarios de formación en la fe y otras actividades de celebración cristiana y de grupos.
- Orientar hacia la inserción y el compromiso en los movimientos y servicios eclesiales, en el desarrollo concreto de sus actividades, nuestra comunidad Educativo-pastoral sigue las orientaciones y criterios pastorales de la Iglesia diocesana.

4. Principios y Criterios de la Acción Educativa Salesiana.

La Escuela Salesiana, mediante el desarrollo de su acción educativa y su aportación específica a la sociedad, actualiza la experiencia educativa de Don Bosco, a lo largo de los años, siguen estando presentes entre los jóvenes.

Convencidos de su valor y originalidad, ofrecemos nuestra propuesta educativo-pastoral, que tiene su raíz en dicha experiencia y se fundamenta en los siguientes principios y criterios de actuación.

La Escuela Salesiana:

- Es popular, libre y abierta a todas las clases sociales.
- Cultiva un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella “su propia casa”.
- Coloca al estudiante en el centro del proceso educativo: lo acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas en el tiempo libre.
- Destaca la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos.
- Da preferencia a estudios, especializaciones y programas que responden a



las necesidades de la zona.

- Favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Facilita la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
- Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida digna.
- “Educa evangelizando y evangeliza educando”, para un armónico desarrollo humano y cristiano.

5. El Proceso educativo en Nuestra Escuela. La educación integral de la persona.

Consideramos la escuela como un lugar privilegiado para la educación integral de la persona en todas sus dimensiones, conforme a la visión humana y cristiana de la vida.

Por ello, la escuela ayuda a los alumnos y alumnas a:

- Descubrir y potenciar sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales, asumiendo las propias cualidades y limitaciones.
- Desarrollar su sentido ético y trascendente sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo, desde la perspectiva del mensaje de Jesucristo.
- Desarrollar su dimensión socio-política, que da sentido y abre al compromiso con la comunidad humana en la que vive.
- Descubrir la vida como vocación, concentrando el propio proyecto de vida como servicio en la sociedad y en la Iglesia, que lleva a la autorrealización.

Estas cuatro dimensiones constituyen una unidad en la persona, que crece y madura a través de la acción educativa según su sexo, edad y situación concreta.

En esta labor educativa tenemos presente la edad, el nivel de personalización y socialización, las experiencias y el entorno familiar y social, que condicionan el proceso de educación integral.



6. La Comunidad Educativa Pastoral.

Comunidad: porque implica a todos sus miembros, mediante la participación y el “clima de familia”, en una vivencia de Iglesia.

Educativa: porque ayuda a madurar las posibilidades de cada uno.

Pastoral: porque ayuda a descubrir la presencia de Dios en la vida, y acompaña a los jóvenes en su proceso de maduración en la fe.

Más que una estructura, la Comunidad Educativa-pastoral es una experiencia de vida. Por ello, sin olvidar la organización, se debe cuidar sobre todo su vitalidad. He aquí algunos indicadores de crecimiento y desarrollo:

- La calidad de las relaciones humanas que se dan en su interior.
- La madurez del sentido de pertenencia
- El desarrollo de la identidad Educativo- pastoral.

La comunidad Educativa pastoral está formada por:

- La comunidad salesiana, como sostenedora del colegio.
- Los alumnos, en cuanto son el centro de la acción educativa.
- El profesorado, acompañante en el proceso de aprendizaje y de maduración personal de los jóvenes.
- El personal de administración y servicios, que junto con el resto de educadores lleva adelante el proyecto educativo a través de la coordinación y el trabajo conjunto.
- Las familias, que siendo los primeros responsables de la educación de los hijos confían en la propuesta educativa salesiana.
- Otras personas, que desde distintos ámbitos sociales, culturales y laborales participan en la acción educativa del centro.

Todos los miembros de la comunidad educativa-pastoral son responsables de su animación y de su vida, pero algunos tienen la función de estimular la aportación de todos, promover la participación, asegurar la coordinación, cuidar la formación permanente y acompañar el crecimiento de las personas.

Este núcleo animador garantiza la identidad salesiana y la calidad educativa y evangelizadora del proyecto.

6.1. La Comunidad Salesiana, garante de la identidad de la acción educativa

La Congregación Salesiana como Entidad Sostenedora de la Escuela:

- Aporta el patrimonio pedagógico heredado de Don Bosco.
- Ejerce la última responsabilidad del colegio ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la comunidad educativa.



- Establece relaciones de cercanía, y favorece el espíritu de familia en el colegio.
- Fomenta la corresponsabilidad, la participación y el trabajo en equipo.
- Vela por la coherencia, la calidad de la educación y la cohesión entre los miembros de la Comunidad Educativo pastoral.
- Coordina la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo Pastoral.
- Asume los derechos y deberes que dimanen de las relaciones contractuales con el personal.
- Promueve la apertura a los nuevos retos educativos, y provee para que el profesorado disponga de los medios necesarios para la realizar su trabajo de forma digna y responsable.

En la comunidad educativo- pastoral, los salesianos asumiendo su tarea específica en el núcleo animador:

- Dan testimonio de los valores evangélicos, manifestando la primacía de Dios y dedicándose “en cuerpo y alma” a la misión educativa y evangelizadora.
- Garantizan la identidad propia, como memoria viva de los valores del carisma salesiano.
- Son centro de comunión y de participación, al compartir con los seculares el espíritu y la misión salesiana.
- Atienden a la formación espiritual, salesiana y vocacional de los diferentes grupos que la forman.

La comunidad Salesiana, como entidad sostenedora, anima a todos los miembros de la Comunidad Educativo pastoral a considerar el proceso educativo como tarea y responsabilidad de todos.

6.2. El alumno, como centro de la acción educativa.

La acción educativa salesiana tiene por máxima que la persona es la protagonista de su propia formación.

El alumno interviene activamente en su proceso educativo y asume niveles de participación y responsabilidad según su capacidad y madurez.

Los estudiantes, de acuerdo a sus intereses y niveles de desarrollo, encuentran en nuestra Escuela posibilidades de participación muy variadas mediante:

- La expresión de intereses e inquietudes a través de sus educadores.
- El intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del propio grupo curso, así como de los acontecimientos de su entorno.
- La toma de responsabilidades en la vida propia del aula: aspectos



materiales, personales, procesos de aprendizaje, didáctica.

- La organización de grupos – asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, proponer acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones.
- La participación directa, o por delegación, en los órganos colegiados de animación y gobierno para elaborar, realizar y evaluar el Proyecto Educativo – Pastoral del colegio, proponer iniciativas, colaborar en la toma de decisiones y compartir responsabilidades.

Persuadidos de que necesitan ayuda y apoyo en su proceso de maduración, le ofrecemos un acompañamiento respetuoso, cercano, dinámico y sugerente, que les ayude a desarrollar todas sus capacidades.

La superación de las propias dificultades de cada día y el trabajo bien realizado, se transforman, con el oportuno acompañamiento de los educadores, en fuentes de educación y de realización personal.

6.3. Los profesores, estamento fundamental de la Comunidad Educativa.

Los profesores son miembros activos de la Comunidad Educativa – Pastoral. Viven corresponsablemente su “Vocación de educadores pastores” en la formación integral de los niños, preadolescentes y jóvenes, poniendo en juego sus competencias profesionales, educativas y pastorales; asumiendo así su compromiso con el espíritu salesiano.

El perfil de los profesores de nuestra escuela se caracteriza por:

- La madurez humana y coherencia de vida, que se convierte en referencia para los jóvenes.
- La capacidad profesional y pedagógica en saberes y destrezas.
- Una fuerte simpatía hacia Don Bosco, así como la identificación con el método educativo salesiano.
- La sensibilidad por la condición juvenil, que se manifiesta en la atención a los que tiene mayores dificultades.
- La capacidad de educar desde lo positivo, teniendo en cuenta la singularidad de cada joven y sus posibilidades personales y sociales.
- La apertura a la trascendencia y al sentido cristiano de la vida, mediante la aceptación del proyecto de persona propuesto desde el evangelio y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultura de las familias.

Profesores de nuestra escuela:



- Son educadores pastores, y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos.
- Establecen una relación franca y de colaboración con sus colegas, cultivando la solidaridad y comunicación, que favorece el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos.
- Están en medio de los jóvenes con una presencia activa y amistosa; participan en su vida y se cuestionan ante sus problemas; se esfuerzan en ver las cosas como ellos las ven y toman parte en sus actividades; con firmeza y prudencia corrigen conductas, juicios y actitudes, y les propone nuevas metas para su maduración integral.
- Juegan un papel importante en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral.

Los profesores utilizan sus competencias pedagógicas y su experiencia de fe, para la educación integral de las personas, armonizando razón y fe, cultura y valores evangélicos, en las materias que imparten.

Nuestra Escuela, en sintonía con los nuevos retos juveniles y sociales, cuida los procesos de formación permanente atendiendo a los aspectos humanos profesionales, culturales, cristianos y salesianos. De igual manera, que apela a la preocupación personal para responsabilizarse de la propia formación, promueve el justo reconocimiento social del profesorado.

6.4. Los asistentes de la educación hacen posible y favorecen la acción educativa.

Los asistentes de la educación (personal de administración y servicios) constituyen una parte importante de la Comunidad Educativo – Pastoral.

Las personas que asumen estas tareas, desde sus diversas funciones, con los demás miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral, prestan una valiosa aportación haciendo posible y favoreciendo la acción educativa de todos:

- Apoyan con su trabajo el Sistema Preventivo vivido por don Bosco.
- Coordinan diferentes actividades y servicios complementarios que se ofrecen al alumnado.
- Asumen las funciones correspondientes a la gestión económica y administrativa de los bienes propios de la escuela.
- Realizan trabajo de secretaría y de apoyo a la dirección y animación del colegio.



- Se preocupan de la acogida y relaciones externas de la escuela.
- Contribuyen a mantener la escuela en condiciones, para que todos los miembros de la Comunidad Educativo - Pastoral puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.

Su presencia en el colegio favorece la calidad educativa mediante:

- El testimonio del trabajo constante y bien realizado.
- El espíritu de servicio.
- El sentido de acogida y relación.
- La fidelidad, la discreción.
- La sensibilidad estética.

La Comunidad Educativo – Pastoral reconoce eficazmente su valiosa aportación y favorece su formación permanente, su participación en la vida y gestión del colegio y promueve su justo reconocimiento social.

6.5. Los padres y apoderados, primeros responsables de la educación de sus hijos.

Nuestros colegios reconocen a las familias, especialmente a los padres y apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijos.

Consideramos, por tanto, la tarea escolar en complementariedad con la educación familiar, que juega un papel esencial en los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

Al inscribir a los hijos en el colegio, los padres y apoderados reconocen y aceptan el carácter propio explicitado en este documento, el Proyecto Educativo – Pastoral y el cumplimiento de las normas del mismo.

De hecho, la familia está llamada a:

- Asegurar la estabilidad y la seguridad emocional, física y formativa de los hijos.
- Promover lazos afectivos en las relaciones interpersonales.
- Ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres como modelos concretos de vida.
- Estimular el aprendizaje y ejercicio de los valores personales y sociales.



- Ser la primera escuela de orientación vocacional – profesional.

Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres, apoderados y educadores en la que:

- Los educadores tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno, y aumentar así sus posibilidades de ayuda y orientación.
- Los padres y apoderados reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos en el trabajo escolar, dando a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa.
- La acción educativa escolar sea una ayuda y un estímulo en el trabajo formativo de la familia.

Nuestros colegios reconocen el valor educativo de los Centros de Padres y Apoderados de los estudiantes, porque:

- Participan en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral, mediante su presencia activa en los órganos de animación y gobierno de la escuela legalmente establecida.
- Garantizan en cada momento una eficaz colaboración en la marcha del colegio.
- Colaboran en la organización de actividades educativas complementarias.
- Acogen, representan y defienden ante las instancias públicas, y en el mismo colegio, los intereses del conjunto de las familias que forman parte de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Favorecen la presencia y relación del colegio con su entorno.
- Impulsan la actividad asociativa y de formación permanente de los padres y apoderados como educadores de sus hijos.

RASGOS CARACTERÍSTICOS NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

1. La Escuela Salesiana adopta el estilo educativo de Don Bosco.

Nuestra escuela desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método de Don Bosco caracterizado por:

- El criterio preventivo, por el cual:
 - Hacemos propuestas de experiencias positivas de vida.



- Acompañamos a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles.
- Les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos.

- El ambiente educativo, que se caracteriza por:
 - El protagonismo de los estudiantes.
 - El espíritu de familia.
 - La razonabilidad y flexibilidad.
 - El trabajo diario, el esfuerzo concreto.
 - La invitación a la creatividad.
 - El clima de alegría y de fiesta.

- La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada estudiante y que se traduce en:
 - Familiaridad entre todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral.
 - Capacidad de acogida y diálogo.
 - Confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes.

- La presencia – asistencia’ animadora de los educadores que:
 - Animar sus iniciativas.
 - Ofrecen elementos de maduración personal.
 - Favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas.
 - Abren a una visión trascendente de la vida.

- La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:
 - El encuentro con Dios en la vida ordinaria.
 - La celebración de la fe, los sacramentos.
 - La devoción a María Auxiliadora.
 - El sentido de Iglesia.
 - Las propuestas de compromiso cristiano:
 - + En el cumplimiento del deber.
 - + En la proyección solidaria y misionera.
 - + En la vida ciudadana.



De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco, la Escuela Salesiana se convierte en 'familia' cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, apoderados y estudiantes, se sienten responsables del bien común.

2. El Sistema Preventivo de Don Bosco.

Don Bosco, con su 'sistema preventivo', realizó una aportación original a la acción educativa entre los jóvenes; y nosotros, en continuidad con sus intuiciones educativas, afirmamos que este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y en el amor.

La razón nos permite:

- Ayudar a generar convicciones firmes.
- Valorar la vida y las cosas con profundidad, con sentido positivo y espíritu crítico.
- Descubrir el sentido auténtico de las 'realidades terrenas', con su propia autonomía y libertad.
- Descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización.
- Vivir la esperanza en la persona y en los aspectos positivos de la cultura actual.

La religión favorece experiencias de:

- Respeto a las diferentes opciones religiosas y creyentes.
- Encuentro incondicional entre la persona y Dios que nos ama como somos.
- Acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona.
- Diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno.
- Propuesta de un camino de santificación personal.

El amor que buscamos explicitar por medio de la:

- Acogida incondicional de las personas.
- Relación constructiva y rica en propuestas educativas.
- Participación en las alegrías y tristezas del otro.
- Capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.



Don Bosco, hace su aportación original al Sistema Preventivo subrayando:

- La responsabilidad en lo pequeño y lo sencillo, mediante el trabajo bien hecho.
- La presencia constante de Dios en todo lo que la persona es y realiza.
- El sentido de la alegría, expresión de libertad interior, que impregna el ambiente educativo.
- La presencia constante de María, mujer que acoge la Palabra y la vive.

Poner en práctica este Sistema Educativo supone:

- Desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona.
- Crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno.
- Estar presente en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse a las situaciones negativas.
- Alcanzar la formación de todos, como 'honrados ciudadanos y buenos cristianos'.

3. Más allá del aula y lo lectivo.

Nuestra opción por la formación integral implica una escuela que va más allá de los límites del horario lectivo.

Esta concepción de escuela incluye unos criterios educativos que se concretan en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral, convierten la escuela salesiana en un 'servicio a tiempo pleno'.

La realización de todas estas actividades cuenta con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral.

Conforme a estos criterios, pretendemos que nuestras escuelas sean centros de promoción educativa, cultural y social del entorno, y procuramos:

- Establecer un diálogo constructivo con otras instituciones.
- Fomentar todas aquellas actividades escolares y complementarias que favorecen la educación para el tiempo libre, buscando despertar intereses y aficiones según las diversas edades de los estudiantes.



- Fomentar el asociacionismo juvenil en todas sus manifestaciones.
- Ofrecer oportunidades de colaborar en servicios solidarios de voluntariado y promoción social.
- Ayudar a los alumnos a establecer relaciones con el mundo del trabajo que faciliten su orientación e inserción laboral futuras.
- Ofrecer respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de los diferentes grupos de la Comunidad Educativo – Pastoral, mediante servicios de catequesis, encuentros, convivencias y relación con otros movimientos eclesiales.
- Colaborar en actividades promovidas por otras instituciones y agentes sociales de la zona, y que puedan complementar la acción educativa de la Escuela. En este sentido nos declaramos en completa oposición al consumo y tráfico de drogas y alcohol en nuestra comunidad escolar, y haciendo referencia a nuestro sistema preventivo realizaremos todas las acciones tendientes a evitar dicha problemática, haciendo participe a directivos, docentes, alumnos y sus familias. Y dejando establecido estas acciones en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

De este modo, nuestra escuela, superando sus límites espacio – temporales, se abre a su entorno para un mutuo enriquecimiento.

4. El diálogo fe – cultura – vida.

La escuela salesiana promueve el diálogo y la integración entre la fe y la vida; la cultura y los valores evangélicos, en su acción educativo – pastoral.

Enriquece e ilumina los conocimientos humanos con los valores del evangelio y con la experiencia de la fe, reforzando su valor educativo.

Para ello nos proponemos como Comunidad Educativo Pastoral:

- Crear un ambiente de Comunidad Educativo – Pastoral animada por el espíritu evangélico de libertad y responsabilidad.
- Ayudar a los alumnos a reconocer y asumir los valores humanizadores de la cultura actual.



- Estimular la búsqueda sincera y permanente de la verdad y del sentido de la vida.
- Promover el diálogo procurando integrar ciencia, educación y Evangelio.
- Estimular actitudes que predispongan a los destinatarios a una vivencia auténtica del Evangelio.
- Ofrecer la 'enseñanza religiosa escolar' como formación sistemática y crítica sobre el hecho religioso y el acontecimiento cristiano, reforzando el diálogo entre la fe y la cultura en un marco de respeto y de libertad.
- Ayudar a plantearse interrogantes sobre el sentido de la propia existencia.
- Disponer de actividades complementarias y propuestas diversificadas para la educación en la fe y la experiencia de vida cristiana.
- Ofrecer propuestas de acompañamiento personal en el proceso de maduración vocacional.
- Favorecer experiencias positivas de pertenencia eclesial.
- Acceder, según las propias posibilidades, a experiencias de compromiso por el Reino de Dios.

Todas estas propuestas y procesos son caminos abiertos para el desarrollo de una plena coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos, que favorezca la síntesis personal entre la fe y la vida.

5. Nuestra metodología didáctica

La educación que ofrecemos a nuestros estudiantes implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos que perseguimos: abierta y flexible; capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros estudiantes, de promover aprendizajes significativos e integrar en cada momento los avances pedagógicos y tecnológicos.

Dentro de las posibilidades reales de nuestra escuela, atendemos a las necesidades de los estudiantes, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, optamos por una metodología que favorece:

- Una enseñanza personalizada como respuesta al crecimiento y maduración de cada alumno.
- La participación activa de los alumnos.



- La investigación educativa y su aplicación.
- La realización de experiencias de innovación pedagógica.
- La evaluación constante de dichas innovaciones pedagógicas y organizativas, con el fin de constatar su incidencia en la mejora de la calidad educativa.
- La actualización constante de recursos tecnológicos que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con estos criterios:

- Procuramos la presencia activa y amistosa entre los jóvenes.
- Ayudamos a los alumnos a desarrollar el sentido crítico, a seleccionar y juzgar la información que ofrecen los medios y redes de comunicación.
- Capacitamos para la comprensión y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizamos el material didáctico y tecnológico en nuestra acción educativa.
- Incorporamos los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y a la investigación educativa.
- Fomentamos estos medios como canales de expresión.

Todo lo que hemos dicho requiere un constante trabajo en equipo, así como una permanente formación de los educadores y asistentes de la educación, y la búsqueda de líneas de acción que permitan la actualización de las instalaciones y medios didácticos del colegio, en pro de una mayor calidad de enseñanza.

6. Modelo De Participación y Gestión.

6.1. La participación corresponsable

Cuanto formamos parte de la Comunidad Educativo – Pastoral, elaboramos, realizamos y revisamos con espíritu de corresponsabilidad, el Proyecto Educativo – Pastoral del colegio.

En esta tarea tenemos presentes los siguientes criterios:

- *Finalidad del colegio.* La composición y competencias de los órganos colegiados, así como las intervenciones personales o de grupo, deben estar de acuerdo con la finalidad prioritaria de la escuela y con su Proyecto Educativo – Pastoral.



- *Corresponsabilidad.* El compromiso personal y grupal de todos los que nos sentimos parte de la escuela salesiana, favorece la toma de decisiones y la aceptación de las posibles consecuencias.
- *Subsidiariedad.* El ejercicio de la responsabilidad de cada persona o grupo supone el respeto de las competencias asignadas a ellos, y la confluencia de sinergias que aúne los esfuerzos de todos.
- *Representatividad.* Cada miembro de la Comunidad Educativo – Pastoral, por sí mismo o por elección de sus representantes, interviene en la adopción de las decisiones que les afecten.
- *Globalidad.* La perspectiva de conjunto favorece la convergencia en la realización del Proyecto Educativo – Pastoral de nuestra escuela.

Para ello es imprescindible cultivar:

- El diálogo sereno y constructivo sobre el contenido del trabajo educativo – pastoral que se desarrolla en la Escuela;
- El trabajo en equipo, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y contraste;
- Una perspectiva de conjunto, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común que convoca a la Comunidad Educativo – Pastoral.
- La integración entre las exigencias de la vida escolar y la vida familiar, social y política, empleando los esquemas de gestión sancionados por la legislación vigente.
- La asignación clara de papeles y funciones entre los distintos miembros y órganos de gobierno, según niveles de implicación y madurez personal.
- Los sistemas de representatividad, por la que todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral tienen la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que les afectan.

De este modo, la participación se abre a la iniciativa de todos los integrantes de la Comunidad Educativo – Pastoral, y pone en juego un conjunto de energías que estimulan la acción educativa global de la escuela y actualizan el carisma.



6.2. La mejora continua

La preocupación y atención permanentes a los niveles de calidad en el servicio educativo de nuestra escuela exige la aplicación de sistemas de evaluación y de mejora continua que verifiquen la adecuación de nuestra oferta:

- A las necesidades formativas de los estudiantes.
- A las opciones efectuadas por sus familias.
- A las expectativas de la sociedad – entorno donde se encuentra ubicado nuestro colegio.

Por ello, revisamos periódicamente nuestro Proyecto Educativo – Pastoral y nuestra programación del colegio, como instrumentos que garantizan la calidad de la propuesta educativa y la renovación continua.

Atendiendo al conjunto de la vida de nuestra Comunidad Educativo – Pastoral realizamos:

- Un análisis de la realidad para conocer las posibilidades, condicionamientos y necesidades de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Revisiones continuas sobre la adecuación de nuestros objetivos educativos a la realidad concreta de la escuela y el nivel en que se van alcanzando.
- La valoración de nuestra metodología educativa, procesos de aprendizaje, recursos pedagógicos aplicados, estrategias adoptadas, protocolos de actuación y actividades realizadas para la consecución de los objetivos previstos.
- La verificación de nuestra organización interna: dirección, gestión y participación de los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en la vida de la escuela.
- El análisis de la relación que nuestra escuela tiene con su entorno social: otras escuelas, asociaciones, iglesia local...
- Las medidas de mejora que parezcan más convenientes, según decisión de los órganos competentes.
- Una opción clara por la gestión de calidad en nuestras escuelas.

La participación de todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral en la evaluación y la fidelidad a las decisiones adoptadas, garantizan el crecimiento permanente en los niveles de calidad que presta nuestra escuela.



6.3. El Reglamento Interno.

Para concretar los aspectos organizativos de nuestra escuela tenemos en cuenta la legislación vigente y el Reglamento Interno, que recoge el conjunto de normas que regulan su funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativo – Pastoral.

Dicho Reglamento, aprobado por la Institución Sostenedora y socializado por medio del Consejo Escolar, considera la normativa legal y respeta cuanto establece el presente documento.

Los diferentes apartados de este Reglamento responden a la normativa sobre:

- Los cauces de participación de todos los estamentos en la vida de la escuela.
- Los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Las funciones que corresponden a cada uno de los órganos de gobierno unipersonales.
- La composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados.
- Los criterios para la asignación de diversos cargos de responsabilidad.
- Los criterios de resolución de situaciones de conflictividad disciplinar del colegio.
- Otros aspectos que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral y de la realización del Proyecto Educativo – Pastoral del Colegio.



ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

1. El Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano (PEPS)

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, mediación histórica e instrumento operativo de la misión salesiana, ha de ser asumido como:

- Manifestación de la mentalidad de proyecto que debe guiar el desarrollo de la misión en las obras educativas.
- Fruto de la reflexión hecha en común sobre los grandes principios doctrinales que identifican la misión salesiana y el proyecto operativo.
- Guía del proceso de crecimiento vivido por la Comunidad Educativo – Pastoral en su esfuerzo por encarnar dicha misión en un contexto determinado.

Tiene como meta la promoción integral, humana y cristiana, de los jóvenes:

- Buenos cristianos y honrados ciudadanos (MB XIII, 618).

Antes que un texto es un proceso mental y comunitario de implicación, de clarificación y de identificación que tiende a:

- Generar una confluencia operativa en torno a criterios, objetivos y líneas de acción comunes, evitando así la dispersión y haciendo posible la unidad de la acción educativa.
- Crear y potenciar la conciencia de mentalidad y misión compartidas.
- Ser punto de referencia para la calidad educativo – pastoral y la mejora continua.

Se caracteriza por las siguientes notas:

- El centro es la persona del joven, sobre todo del más pobre, visto en la totalidad de sus dimensiones y en la unidad de su dinamismo existencial de crecimiento humano hasta el encuentro con la persona de Jesucristo.
- Orienta y guía un proceso educativo en el que las diversas intervenciones, recursos y acciones se articulan al servicio del desarrollo gradual e integral del joven.
- Señala los objetivos operativos, las estrategias y las líneas de acción más



adecuadas para que puedan hacerse presentes los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.

- Es un elemento constitutivo de la Comunidad Educativo – Pastoral, que es al mismo tiempo, sujeto y ámbito de la acción educativo – pastoral.
- Expresa la unidad orgánica y complementariedad de los diferentes objetivos, intervenciones y acciones, expresada en las cuatro dimensiones del PEPS:
 - La dimensión educativo – cultural.
 - La dimensión de la Educación a la fe
 - La dimensión de la experiencia asociativa.
 - La dimensión vocacional.

2. Dimensiones del PEPS.

2.1. Dimensión educativo – cultural.

La Educación es el lugar y la mediación para ofrecer la buena noticia del Evangelio. La educación requiere que, partiendo de la circunstancia concreta de los jóvenes, elaboremos estrategias que los guíen hasta la maduración integral.(CRPJ pág. 145-146)

2.2. Dimensión de la Educación a la fe

El proyecto está decididamente orientado a la plena madurez de los jóvenes en Cristo y a su crecimiento en la iglesia, convencidos de que la educación de la dimensión religiosa es centro en el desarrollo de la persona. (CRPJ pág. 1429)

La formación espiritual está en el centro de todo el desarrollo de la persona. Acompañamos y cualificamos el crecimiento humano con un itinerario de evangelización y educación en la fe.

Procuramos que todos los elementos educativos del ambiente, de los proceso, de las estructuras, de los contenidos curriculares y de las relaciones sean coherentes y estén abiertos al Evangelio.

Proponemos itinerarios diversificados de educación en la fe, partiendo de las diferentes situaciones en que se encuentran los jóvenes, según los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana. Iniciamos a os jóvenes en la participación de la liturgia y de los sacramentos.



Animamos a una apertura misionera, que haga a los jóvenes testigos y anunciadores creíbles de la fe en su propio ambiente.

2.3. Dimensión vocacional

El objetivo del proyecto es acompañar a cada joven en la búsqueda concreta de su propia vocación, lugar de su respuesta al proyecto de amor gratuito e incondicional que Dios tiene. La dimensión vocacional configura el objetivo primero y último de la Pastoral Juvenil Salesiana (CRPJ pág. 152)

Por esto, la opción vocacional es una dimensión siempre presente en todos los momentos, actividades y fases de nuestra acción educativo – pastoral.

En un ambiente educativo adecuado, cada alumno puede ir encontrando elementos que le ayuden a definir este proyecto en la relación de su estado de vida, trabajo o profesión, opción sociopolítica y opción religiosa.

Las características de esta acción orientadora exigen la corresponsabilidad de todos los que compartimos la acción educativa, según nuestras respectivas opciones vocacionales, y en sintonía con la familia y la sociedad.

2.4. Dimensión asociativa

El Sistema preventivo Salesiano requiere un intenso y diáfano ambiente de participación y de relaciones amistosas, estimulado por la presencia animadora de los educadores. A su vez todas las formas que construyen actividad y vida asociativa, como concreta iniciación al compromiso comunitario, civil y eclesial. (CRPJ pág. 152)

En nuestros colegios es cada vez más frecuente la diversidad social, cultural y religiosa de la que proceden los jóvenes. La escuela salesiana asume esta realidad como oportunidad para el desarrollo de una mentalidad abierta y solidaria, así como para una nueva ciudadanía activa, pacífica y democrática.

3. Aspectos Operativos.

3.1. Modelo de Gestión Institucional.



El Centro Educativo ha optado por un modelo de gestión - animación poli celular, este modelo permite reflexionar sobre el caso de una organización que esté viva, que quiera sobrevivir y desarrollarse y que, en cada momento de su existencia, se confronte con un entorno al que tiene que adaptarse, y responder en la línea de la significatividad.

La animación educativo-pastoral de la Presencia Salesiana en Linares, es responsabilidad, ante todo, de la Comunidad Salesiana Local, especialmente del Director y del Consejo local. Como núcleo animador de la CEP, junto a laicos vocacionalmente comprometidos con la espiritualidad salesiana, tiene la misión de que en cada actividad se realice la integridad y la unidad del PEPS.

Áreas de Gestión:

Área de pastoral: Somos responsables de gestionar el proceso evangelizador de la comunidad educativa Pastoral, cuidando su profunda integración en el proceso didáctico y educativo.

Aquí se concentran la animación y asesoría de las diversas expresiones de la misión, relacionadas con la educación formal y no formal, el asociacionismo, el tiempo libre, el ambiente, lo vocacional y sacramental, y la pastoral familiar.

Área Académica: Corresponde al ámbito donde se coordinan las acciones técnico - pedagógicas que permiten la gestión del currículo. Su preocupación fundamental es la animación y desarrollo del currículo en procesos tales como: la aplicación de los planes y programas de estudio, el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje, las prácticas pedagógicas, las metodologías y la evaluación de los aprendizajes, el fomento de experiencias de innovación educativa y la generación de material didáctico.

Forman parte de esta área las Actividades Curriculares de Libre Elección, pues ellas deben estar en directa coherencia con el marco curricular establecido en la propuesta del Proyecto Educativo.

Área de Apoyo: Esta área es la responsable del apoyo técnico a las otras áreas de gestión y a los educadores en aspectos relacionados con el desarrollo personal, proyección vocacional, problemáticas socioeconómicas, conductuales, de aprendizaje y de apoyo a la gestión educativa diaria. Además es la responsable de la gestión del Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Área técnica: Esta área se preocupa por la implementación del proceso de formación de las tres carreras técnicas presentes dentro de la oferta educativa de la Escuela. El área técnica gestiona el desarrollo de las



competencias profesionales de los alumnos en cada uno de los módulos que forman parte del perfil de egreso de cada una de las carreras técnico profesional.

Área de Ambiente: Es el área que fomenta los procesos de formación de valores, actitudes y habilidades, que le permitan al educando vivir en comunión consigo mismo, con los demás y con Dios al estilo salesiano y con la metodología del sistema preventivo de San Juan

Área de administración y finanzas: En esta área se consideran aspectos relacionados con la administración de recursos humanos, económicos y materiales como contratación, mantención, desarrollo y remuneraciones del personal; ingresos, financiamiento, gastos e inversiones de recursos; adquisiciones, operaciones y uso de infraestructura; registros y operaciones; mantención técnica y operativa.

Definimos, también, tres niveles en la animación-gestión institucional:

Nivel estratégico (de alta dirección): Su tarea fundamental consiste en diseñar las grandes estrategias y ordenar su despliegue o implementación. En este nivel se ubican: el núcleo animador y el Consejo de coordinación.

Nivel ejecutivo: Es el responsable de traducir las estrategias en políticas y planes de acción, que conduzcan al logro de las metas institucionales. En este nivel se ubican los Equipos de cada área.

Nivel operativo: A este nivel le corresponde lograr dichas metas en resultados concretos, lo mismo que coordinar las modalidades de enseñanza (EGB; EMHC; EMTP) y los ámbitos de misión. En este nivel se encuentran la totalidad de los educadores: de las distintas modalidades de enseñanza, los asesores y animadores del MJS, agentes de pastoral familiar.

Consejo de coordinación

Director.

Propósito del cargo: es un sacerdote salesiano encargado de animar el diálogo y la participación, guiar el discernimiento pastoral tanto de la Comunidad Salesiana como de la Comunidad Educativo – Pastoral, para que camine unida y fiel a la realización del Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano.



Las funciones del Director se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Rector/a.

Propósito del cargo: es un laico encargado de diseñar, implementar y evaluar todas las acciones que sean necesarias para responder a las exigencias educativo – pastorales y del contexto nacional en materia educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Pastoral del Colegio.

Las funciones del Rector se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Coordinador Pedagógico.

Propósito del cargo: gestionar las acciones técnico – pedagógicas que definen el proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos previstos por el PEPS, el Cuadro Fundamental de referencia y la normativa educacional vigente.

Las funciones del Coordinador Pedagógico se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Coordinador del Área Técnico – Profesional (Escuelas Técnico – Profesionales).

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar las acciones necesarias para diseñar, implementar y evaluar la propuesta técnico profesional acorde con los requerimientos del sector productivo, cautelando los requerimientos previstos por el PEPS, el Cuadro Fundamental de referencia y la normativa vigente.

Las funciones del Coordinador del Área Técnico – profesional se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Coordinador de Pastoral.



Propósito del cargo: es un religioso salesiano encargado de gestionar y animar la acción evangelizadora, cuidando su profunda integración en el proceso didáctico y educativo, en estrecho diálogo con el Director y el Rector del Colegio.

Las funciones del Coordinador de Pastoral se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Coordinador de Ambiente.

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar y facilitar el cumplimiento del plan de convivencia y el protocolo de prevención de abusos, promoviendo un clima de trabajo adecuado que facilite el desarrollo de las personas y la gestión global de la escuela.

Las funciones del Coordinador de Ambiente se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Coordinador del Equipo de Apoyo.

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar y animar las acciones de un proyecto de orientación que favorezca el desarrollo del proyecto de vida del alumno; de diseñar, implementar y evaluar un proyecto de educación al amor y a la afectividad, entre otros, en sintonía con la opción inspectoral; implicando a los diversos estamentos de la comunidad, de acuerdo a los requerimientos del PEPS local y la normativa vigente.

Las funciones del Coordinador del Equipo de Apoyo se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

Coordinador de administración y finanzas.

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar los recursos humanos, materiales y financieros de la presencia educativa, la distribución del tiempo y del espacio de la obra, teniendo como punto de referencia la misión legada por Don Bosco.

Las funciones del Coordinador de Administración y Finanzas se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.



DIAGNOSTICO Y DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. Diagnostico institucional.

Los instrumentos utilizados para la recolección de información: análisis FODA, el Focus Group y encuesta de satisfacción.

Tenemos a continuación los enunciados más relevantes de la recogida de esta información:

A nivel docente

- Falta compromiso de las familias en el proceso de formación de los alumnos.
- Existe la necesidad de estandarizar el logro de los aprendizajes de los alumnos para cada nivel y asignatura.
- Falta optimizar los resultados en las pruebas de medición externa, como son el Simce y PSU.
- Falta sistematizar el trabajo en aula, aportando al orden y disciplina de los alumnos.



A nivel Alumnos.

- Falta más compromiso con su proceso educativo.
- Existe una visión de bajas expectativas en relación a las especialidades técnicas entregadas por la escuela.
- Desinterés por los resultados de las pruebas de medición externas, especialmente el Simce.
- Baja participación en actividades pastorales y actividades de la Iglesia local.

A nivel de apoderados.

- Falta compromiso responsable de las familias con el proceso educativo de los hijos.
- Falta de compromiso para conocer y hacer cumplir a sus hijos el reglamento interno del colegio.
- Poca participación en las escuelas para padres y jornadas formativas entregadas por los profesores jefes.
- Escasa participación en las actividades planificadas por la escuela.
- Bajo porcentaje de asistencia a reuniones de apoderados.

Es importante destacar que a través de estos instrumentos también se destacaron elementos positivos que ayudan a la propuesta de nuevas metas.

A nivel de docentes

- Existe buena disposición por parte de los profesores a solicitudes emanadas del consejo de profesores y consejo de coordinación.
- Se evidencia sintonía y compromiso con los principios de la escuela.
- Compromiso con los alumnos más vulnerables y con aquellos que tienen necesidades educativas especiales.

A nivel de alumnos.

- Aceptación y compromiso con los principios de la Escuela
- Buena disposición al cambio fundamentado.

A nivel de apoderados

- Un gran porcentaje de apoderados, manifiesta buena disposición para el trabajo comunitario.
- Disposición positiva de un gran número de apoderados, en pos de los resultados de la escuela.
-



2. Objetivos estratégicos.

Gestión pedagógica	Asegurar el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en su preparación, ejecución y evaluación; haciéndolos eficientes y efectivos a través de la implementación de recursos técnico pedagógicos de calidad y personal docente competente.
Liderazgo	Empoderar a los líderes del colegio en sus roles y funciones, para desarrollar un trabajo con autonomía.
Convivencia Escolar	Fortalecer una cultura escolar, centrada en un ambiente oratoriano de respeto, valoración mutua y segura para todos los miembros de la comunidad educativa, a fin de contar con un clima adecuado y propicio para la formación integral de nuestros alumnos.
Gestión de recursos	Implementar políticas, procedimientos y prácticas que permitan contar con equipos y recursos didácticos necesarios, personal competente, motivado y reconocido, favoreciendo de este modo una educación integral y de calidad para todos nuestros estudiantes.
Área de Resultados	Subir progresivamente los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes, en las asignaturas de lenguaje y matemática y que se vean reflejados en las mediciones externas y que permitan por tanto mejorar la eficiencia interna.